

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 33** *RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2021, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” en Internet de la convocatoria del contrato de suministro de endoprótesis toracoabdominal a medida y endoprótesis multirrama TAAA para el Servicio de Angiología y Cirugía Vascular del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.*
1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión. Subdirección de Gestión Económica y Suministros. Unidad de Contratación.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Dependencia: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Unidad de Contratación.
      - 2) Domicilio: Carretera de Colmenar Viejo, kilómetro 9,100.
      - 3) Localidad y código postal: 28034 Madrid.
      - 4) Teléfono: 913 369 052. Fax: 913 368 765.
      - 5) Correo electrónico: gesecocon.hrc@salud.madrid.org
      - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
      - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 de enero de 2022.
  2. Número de expediente: 2021000053.
  2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Suministros.
    - b) Descripción: Suministro de endoprótesis toracoabdominal a medida y endoprótesis multirrama TAAA para el Servicio de Angiología y Cirugía Vascular del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - c) División por lotes y número de lotes: Sí. Tres lotes, ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - d) Lugar de ejecución: Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
    - e) Plazo de ejecución: Doce meses.
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo incluida la prórroga: Cuarenta y ocho meses.
    - g) CPV (referencia de nomenclatura): 33184100-4. Implantes quirúrgicos.
    - h) Compra pública innovadora: No.
  3. Tramitación y procedimiento:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
      - Criterio relacionado con los costes: 70 puntos.
      - Criterios evaluables por aplicación de fórmulas: 30 puntos.
  4. Valor estimado del contrato: 478.117,00 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe neto: 111.190,00 euros.
    - IVA: 11.119,00 euros.
    - Importe total: 122.309,00 euros.

6. Garantías exigidas:
  - Definitiva: Sí. Importe: 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera: Artículo 87, de la LCSP apartado 1.a).
  - b) Solvencia técnica y profesional: Artículo 89.1.a), e) y f) de la LCSP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 24 de enero de 2022, a las 18:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica. A través de la plataforma electrónica VORTAL:
    - <https://community.vortal.biz/PRODSTS/Users/Login/Index?SkinName=hospitaluniversitarioramonycajal>
  - c) Admisión de variante: No procede.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de ofertas:
  - a) Descripción. Proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas.
  - b) Fecha y hora: 2 de febrero de 2022, a las 11:45 horas.
  - c) Dirección: Mesa de Contratación virtual, a través de la Plataforma Electrónica VORTAL. Conforme al artículo 157.4 LCSP la apertura de ofertas no es pública.
10. Gastos de publicidad: 3.000,00 euros máximo por cuenta del/de los adjudicatario/s.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 23 de diciembre de 2021.

Madrid, a 27 de diciembre de 2021.—El Director-Gerente, Juan José Equiza Escudero.

(01/35.217/21)

